



ESTRATEGIA DE RIESGOS ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

EMPRESA MUNICIPAL PARA LA SALUD EMSA

EMSA tiene como MISIÓN:

“Somos una Empresa administradora y/o operadora de lotería tradicional o de billetes y demás juegos de suerte y azar autorizados por la Ley, operamos transparente y eficientemente garantizando la satisfacción de nuestros clientes y la generación de recursos para el sector salud.

Como VISION:

“Seguir siendo la empresa líder en la región al 2019, en la generación de recursos para la salud y en la generación de estrategias innovadoras y competitivas del negocio de juegos de suerte y azar.”

Como POLITICA DE CALIDAD:

En la Empresa Municipal para la Salud trabajamos por ser competitivos e innovadores en la administración y operación de la lotería tradicional y los juegos de suerte y azar que le concedan, a través de:

- Un direccionamiento estratégico comercial con una finalidad social prevalente y una racionalidad económica en la operación.
- Obtener los recursos suficientes para garantizar satisfacción de los clientes tanto internos como externos.
- Operar de manera transparente y oportuna a través del manejo eficiente de nuestros procesos.
- Manteniendo un estricto control en el cumplimiento del pago oportuno de nuestras obligaciones.
- Un mejoramiento continuo de nuestro sistemas de gestión de la calidad, a través del monitoreo permanente de los indicadores de gestión.

Por lo anterior y para dar cumplimiento a lo previsto al artículo 73 de la Ley 1474, el presente documento, se constituye como una herramienta que facilitará el establecimiento de estrategias para identificar, valorar, y minimizar los riesgos a los que constantemente esta expuesta la entidad, y así de esta manera contribuir a elevar la productividad, y a garantizar la eficiencia y la eficacia en los procesos organizacionales, permitiendo definir estrategias de mejoramiento continuo, y brindando un manejo sistémico a la Entidad.



Cra. 21 # 29 - 29 Edificio InfiManizales Piso 4., Parque Caldas
PBX 8841927 - Fax 8843066
E-mail: emsa.loteriademanizales@gmail.com -
loteriademanizales@une.net.co - www.loteriademanizales.com
MANIZALES



De igual manera permitirá fortalecer el sistema de Control Interno, de acuerdo a las disposiciones de la Ley 87 de 1993.

EMSA cuenta con un Sistema Integrado de Gestión, en el cual se articulan MECI, NTCGP 1000:2009 E ISO 9001:2008.

El presente Documento de Riesgos Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de Emsa, describe las actividades tendientes a establecer los mecanismos de definición y monitoreo permanente de los riesgos que se encuentren asociados a la corrupción y al fraude, generando de esta forma confianza a la ciudadanía.

NORMATIVIDAD APLICABLE: Ley 1474 de 2011 (Estatuto Anticorrupción) Artículos 73 y 76; Ley 87 de 1993; Ley 872 de 2003; Metodología en Gestión de Riesgos del Departamento Administrativo de la Función Pública; Decreto 2641 de diciembre 17 de 2012.

Con el fin de dar cumplimiento a la normatividad y específicamente al Estatuto Anticorrupción, artículos 73 y 76, el Gobierno Nacional expidió el **Decreto 2641 del 17 de diciembre de 2012**, mediante el cual se señala como metodología para el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano la establecida en el documento "**Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano**", elaborado por la Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República, en coordinación con la Dirección de Control Interno y Racionalización de Trámites del Departamento Administrativo de la Función Pública, el Programa Nacional del Servicio al Ciudadano y la Dirección de Seguimiento y Evaluación a Políticas Públicas del Departamento Nacional de Planeación.

El documento comprende: 1. La estrategia anticorrupción. Metodología del mapa de riesgos de corrupción y las medidas para mitigarlos. 2. Racionalización de trámites, 3. Rendición de cuentas. 4. Servicio al ciudadano.

1. MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN Y ESTRATEGIA DE LUCHA Y MEDIDAS PARA MITIGARLOS.

El riesgo es un concepto que se puede considerar fundamental, por su vínculo con todo el que hacer, casi se podría afirmar que no hay actividad de la vida, los negocios o de cualquier asunto que no incluya la palabra riesgo, es por ello que la humanidad desde sus inicios buscó maneras de protegerse contra las contingencias y desarrolló - al igual que la mayoría de las especies animales maneras de evitar, minimizar o asumir riesgos a través de acciones preventivas.

